

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 11 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deportes, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Intentada sin efecto la notificación de los actos relativos a procedimientos que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 12 de octubre, Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), se hace público el presente anuncio, haciéndose saber que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en el Servicio de Acción e Inserción Social de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sito en C/ Mora Claros, 4-6, de Huelva, concediéndose los plazos y recursos que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, conforme al artículo 31 del del Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), que deberá aportar en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido en su solicitud y archivado el expediente, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 12 de octubre, Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre). Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deportes, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claro, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
MARIAN MEMET	561-2019-24981
MARIA PILAR HERMOSO VESPASIANO	564-2019-5973
MIGUEL ANGEL HERNANDEZ QUINTANA	561-2019-639
NICOLETA ADRIANA FELDIOREANO	561-2019-655
JOSE ANTONIO MARTIN FERANANDEZ	561-2018-427
ARACELI ISABEL SANCHEZ RODRIGUEZ	561-2019-372
AURA MARIA HAUAZA MURILLO	561-2019-362
RAFAEL RICO ATIENZA	561-2019-321
IGNACIO PEREZ SOBRINO	561-2018-79487
FARIDA ENMAJMI	561-2018-81749
M.ª CRISTINA GONZALEZ ANDIVIA	561-2019-7619
SARA ZEKRI	561-2018-82645
LORENZA CASTILLA LEON	561-2018-82105
HHADIJA ATNIJY	561-2018-82044
MARIA DOLORES DE TENA PACHECO	561-2018-80573
MARIA ANGELES ROLDAN CONSUEGRA	561-2018-80577
MARINA LOPEZ HERNANDEZ	561-2018-80380

00161812

INTERESADO	EXPEDIENTE
DAVID PEREZ GOMEZ	564-2019-6102
MANUELA BARROSO DOMINGUEZ	564-2019-5905
KHAYI RBATI ABDELLAH	564-2018-68824
VICTORIA BAIARAM	561-2018-66993
RODIGHA GHEROGHE	561-2018-62288
ROCIO ASENCIO DE LOS REYES	564-2019-5737
ANTONIO RODRIGUEZ FERNANDEZ	564-2019-6042
PALOMA HERNANDEZ GARCIA	564-2019-5569
TAMARA FERNANDEZ LOPEZ	564-2019-3149

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se acuerda el archivo (inadmisión) de la solicitud presentada, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 27.3 o en el punto 3 de la disposición transitoria primera del Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales.

INTERESADO	EXPEDIENTE
STAN VASILE	561-2019-25957
ALINA MUSTAFA	561-2019-22581

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se le tiene por desistido de su solicitud presentada conforme al Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), contra la misma cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
MARIA DEL MAR FERNANDEZ PEDROSA	561-2018-76067
M.ª PILAR MORAN CALIANI	561-2018-75001
FRANCISCO MARTINEZ CABELLO	561-2018-56143
CRISTINA MINOZI MINOZI	561-2018-73233
ANDREA BELLIDO PEREZ	561-2018-72806
EVA MARIA VIVAS RAMOS	564-2019-3400

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se concede la medida de Renta Mínima de Inserción Social contenida en el Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deportes, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
MANUELA MONGE MANCHEGO	561-2019-21708
INES MARIA GARCIA MARTINEZ	561-2018-66552
FRANCISCA HOLGADO REDONDO	561-2018-71255

INTERESADO	EXPEDIENTE
JOSE TOMAS CANTIZO CARRASCO	564-2018-70839
ROSA MARIA MENDOZA CORREA	561-2018-73956
JOSE ANTONIO PEREZ GARRIDO	561-2018-73746
AHMED KRIOUICH	561-2018-73442
PURIFICACION CIENFUEGOS RAMOS	561-2018-73177
ANA GALLARDO GIL	564-2019-4063
FERNANDO PARGA SOLER	561-2018-71482
DOLORES FERNANDEZ GOMEZ	561-2018-71398
CARLOS ANDRES ALVAREZ GOMEZ	561-2018-80641
SIMONA RUSANU	561-2018-80534
SORAYA MONTAÑO PEREZ	561-2018-78938
MANUEL MORENO OLIVERA	561-2018-78312
AHMED TABET BEJEDID	561-2018-77484
VERONICA GONZALEZ PEREZ	561-2018-77468
DANIEL MONTENEGRO ROSEIRO	561-2018-77139
MARIA CARRASCO GUAREÑO	561-2018-76510
MARIA JOSE RUEDA GOMEZ	561-2018-75753
MANUEL ORTA ALFONSO	561-2018-74228
NICOLAS CASTILLA QUERO	561-2018-74030

Contenido del acto: Resolución positiva de revisión de oficio por la Delegada Territorial de Educación, Deportes, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, regulada por el Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en calle Alcalde Moras Claros, 4-6, de Huelva. Contra esta Resolución que no agota la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO	EXPEDIENTE
ROCIO MALTRANA SALINAS	564-2019-2412
AURA ADRIANA CRECIUNESC	564-2019-3738
ROCIO MATEO SUAREZ	564-2019-3975
DRISSIA KALIM MAKBOUL	564-2018-4023

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se deniega el acceso a la Renta Mínima de Inserción Social contenida en el Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Ilm. Sr. Director General de Servicios Sociales. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deportes, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claro, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
JESUS DOMINGUEZ DIAZ	564-2019-4669
FERNANDO TOSCANO NAVARRO	561-2018-81681

INTERESADO	EXPEDIENTE
DIANA GOMEZ REYES	561-2019-672
M.ª ENCARNACION SANCHEZ RUIZ	561-2018-80216
PAMELA CAROLINA GARCIA GALARRAGA	561-2018-77138

Contenido del acto: Resolución negativa de revisión a instancia de parte/de oficio suscrita por la Delegada Territorial de Educación, deportes, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, regulada por el Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en Calle Alcalde Moras Claros, 4-6, de Huelva. Contra esta resolución que no agota la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante Ilmo.Sr. Director General de Servicios Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO	EXPEDIENTE
ROCIO MARTIN NAVARRO	564-2019-6422

Huelva, 11 de septiembre de 2019.- La Delegada, M.ª Estela Villalba Valdayo.

«Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será determinante a los efectos notificación.»